

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 Alcaldía de Villa del Rosario
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	COMUNICACIÓN INTERNA	PÁGINA: 1 DE 1	

OFICINA JURIDICA Y DE PERSONAL

Villa del Rosario, 29 de agosto de 2022

Señor:

IVAN ORTIZ SANGUINO
CALLE 18 # 7-35 SANTA BARBARA
VILLA DEL ROSARIO.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta

Cordial Saludo

La Administración Municipal de Villa del Rosario, requiere contratar los servicios profesionales de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, para desempeñar el siguiente objeto contractual: **PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA SECRETARIA DE SALUD PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO. POR UN VALOR DE SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000) POR UN TIEMPO DE TRES (3) MESES.**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios anexando los siguientes requisitos:

- Invitación para presentar propuesta
- propuesta
- Rut actualizado (Incluir la actividad 8412)
- Cédula de ciudadanía
- Examen médico ocupacional (vigencia no mayor a 1 año)
- Certificado de afiliación Salud
- Certificado de afiliación Pensión
- Hoja de Vida SIGEP II ACTUALIZADA
- Certificación de la cuenta bancaria actualizado (Expedido hace 1 mes)
- Declaración de bienes de la función publica
- Antecedentes judiciales procuraduría
- Antecedentes fiscales contraloría
- Antecedentes medidas correctivas
- Paz y salvo municipal
- Situación Militar (hombre)

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 Alcaldía de Villa del Rosario
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	COMUNICACIÓN INTERNA	PÁGINA: 2 DE 1	

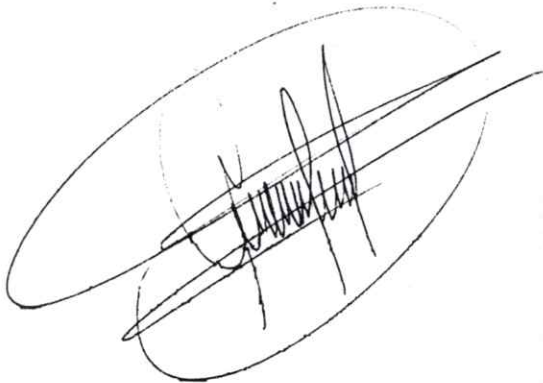
OFICINA JURIDICA Y DE PERSONAL

- Inhabilidades por delitos sexuales
- Inhabilidades por alimentos

La propuesta que para tal fin se presente, agradezco allegarla a las instalaciones de la Oficina Jurídica y de Personal, ubicada en la Cra 7 N0 4-71 Barrio Centro, tercer piso Palacio Municipal, debidamente foliados, sin grapar y en carpeta blanca cuatro alas mariposa.

Sin otro particular,

Atentamente,



CARLOS JULIO SOCHA HERNANDEZ
Alcalde Municipal

proyecto: Sigrít Dahiana Ramos Quintero